

Versión Estenográfica de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México a, 24 de septiembre de 2024

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muy buenas tardes a todas las personas.

Les doy la más cordial bienvenida a esta Novena Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión.

Y le pediría a nuestra Secretaria Técnica, que verificara si existe quorum para poder sesionar.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buenas tardes a todas las personas.

Con gusto, consejera electoral, Presidenta de este Comité.

Con su venia y para efectos del acta, certeza, me voy a permitir tomar asistencia.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Presente. Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, consejero.

Consejero Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: Presente. Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, consejera.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: Buenas tardes. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, consejera.

Consejera electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Le informo que están presentes la totalidad de las cinco personas integrantes con voz y voto de este Comité.

Ahora voy a pasar lista a las representaciones de los partidos políticos, y posteriormente, a las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: Presente. Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, representante.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Presente. Muy buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, representante.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde.

Morena.

La Representante del Partido Morena: Presente. Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde.

Ahora, voy a pasar lista a las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. parte

...del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

Representante del Poder Legislativo del PRI: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde.

Partido del Trabajo.

Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

Representante del Poder Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde.

Morena.

Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Hola. Buenas tardes a todas, todos y todes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde.

Presidenta, están presentes cuatro de las seis representaciones de los partidos políticos, y tres de las seis representaciones de las consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por lo tanto, siendo las 17 horas con 50 minutos del 24 de septiembre de 2024, se da por formalmente iniciada esta Novena Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión.

Y le pediría, por favor, que nos dé cuenta con el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral Presidenta, le informo que el orden del día previsto para esta sesión fue circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Se encuentra a su consideración el orden del día.

Y toda vez que es una sesión ordinaria, les pregunto si alguien desea agendar algún punto para ser tratado en Asuntos Generales.

No advierto que nadie quiera hacerlo. De cualquier manera, volveré a hacer esta consulta al final de los puntos que tenemos agendados ya en el orden del día.

Por lo tanto, le pido Secretaria Técnica, someta a consenso y votación el orden del día junto con la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del orden del día.

Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: El PT, de acuerdo con el consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral Presidenta de este Comité...

Sigue 3ª. parte
Inicia 3ª. Parte

...a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera electoral, Presidenta de este Comité, le informo que existe consenso de las cuatro representaciones de los partidos que nos acompañan en esta sesión.

Ahora, consulto a las consejeras y consejeros electorales, si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera electoral, Presidenta de este Comité Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, denos cuenta con el primer punto el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El primer asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de agosto del año en curso.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, Secretaria.

Se encuentra a su consideración el acta referida.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a la misma.

No advierto que nadie quiera hacer uso de la voz, por lo tanto, sométalo, por favor, a consenso y votación.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del proyecto de acta sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: De acuerdo con el consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

El Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera electoral Presidenta del Comité, le informo que hay consenso de las cinco representaciones partidistas que nos acompañan.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales, si se aprueba el proyecto de acta mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª parte

...ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales, si se aprueba el proyecto de acta mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Es aprobada por unanimidad de las y los consejeros.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias, Secretaria.

Por favor, denos cuenta con el segundo punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

El segundo asunto del orden del día se refiere a la relación y seguimiento de acuerdos.

Le informo, consejera, que se recibieron observaciones de su oficina... No es cierto, perdón, de la oficina de la consejera electoral Carla Humphrey, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube OneDrive.

Y si usted me lo autoriza, podría referir los temas más relevantes.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Por favor, adelante.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Uno, respecto de la información sobre vistas, se circuló la nota informativa habitual sobre aquellas que fueron y las que se dieron y aquellas que se encuentran en sustanciación.

Dos, para el reporte de la estrategia de comunicación, les informo que durante el mes de septiembre se publicó en las redes sociales del Instituto una infografía con el tema pauta paritaria durante las campañas electorales de 2024.

Tres, sobre la distribución de promocionales en razón de género, les informo que se presentó ante el Consejo General de este Instituto en la sesión extraordinaria que se celebró el 5 de septiembre de 2024, el informe sobre el acompañamiento a los Organismos Públicos Locales en la verificación de la distribución de promocionales en razón de género, para la etapa de la campaña de los procesos electorales locales concurrentes con el Proceso Electoral Federal 2023-2024...

Sigue 5ª parte
Inicia 5ª. Parte

...en la verificación de la distribución de promocionales en razón de género, para la etapa de la campaña de los procesos electorales locales concurrentes con el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Cuatro, respecto del informe sobre los monitoreos noticiosos que realizan los Organismos Públicos Locales Electorales durante los procesos electorales locales 2023-2024, se comunica que los informes de monitoreo de los OPLEs de Baja

California Sur, Chiapas, Colima, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas ya están integrados a la carpeta de documentación monitoreo noticioso OPN.

Asimismo, del OPLE de Michoacán, se informó que por temas presupuestales se decidió no realizar el monitoreo noticioso y que además en su legislación no se contempla dicho ejercicio.

Cinco, en relación con el tema sobre el catálogo de empresas productoras de materiales de radio y televisión solicitado por la representación del otro Partido de la Revolución Democrática, se informa que, si bien las personas físicas o morales nacionales que venda, enajenen, arrenden o proporcionen bienes o servicios de manera onerosa a los partidos políticos, coaliciones, precandidaturas, candidaturas, personas aspirantes o candidaturas independientes destinados para su operación ordinaria, precampañas o campañas, están obligadas a inscribirse en el Registro Nacional de Proveedores.

Al respecto, al Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, no tiene facultad para crear un catálogo de proveedores con las características solicitadas por el otrora Representación Partidista, sin embargo, el Registro Nacional de Proveedores tiene un portal donde pueden consultar el listado público de productos y servicios nacionales, y de donde se podrán consultar la información solicitada.

Asimismo, se....

Sigue 6ª. Parte
Inicia 6ª. parte

...de productos y servicios nacionales, y de donde se podrían consultar la información solicitada.

Asimismo, se informa que no obstante que de conformidad con los artículos 43 y 46 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, y de lo dispuesto en el acuerdo identificado con la clave INE ACRT 32/2023, la DEP únicamente recibe y valida que los promocionales cumplen con las características técnicas para su transmisión.

Se proporciona capacitación permanente sobre el cumplimiento de las características técnicas de los materiales, siempre que un actor político lo solicita, y siendo este el responsable del seguimiento y vínculo con las casas productoras o las personas que realizan estos contenidos.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a esta relación y seguimiento de acuerdos.

Si no es así, podemos darlos por presentados.

Y denos cuenta, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

El tercer asunto del orden del día se refiere a la presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.

Y si usted me lo autoriza, podría hacer una presentación del punto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Proceda, por favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Claro que sí. Gracias.

Para este periodo se verificaron 574 mil 290 promocionales, de los cuales se transmitieron 568 mil 919. Esto representa un cumplimiento inicial del 99.06 por ciento.

De las cinco mil 371 omisiones, 54.98 por ciento fueron de partidos políticos y el 42.02 por ciento de autoridades electorales.

Del total de omisiones se recibieron avisos de reprogramación voluntaria por dos mil 37 promocionales y se gestionaron requerimientos por tres mil 331 promocionales, de los cuales se generaron dos mil 61 reprogramaciones por requerimiento.

Al momento de la elaboración del informe, se habían ya transmitido mil 564 promocionales mediante reprogramaciones voluntarias, y mil 412 promocionales gestionados vía requerimiento.

Se detectó la transmisión de tres mil 282 excedentes, de los cuales mil 773 fueron de partidos políticos. Es decir, el 54.02 por ciento.

En el periodo analizado se detectaron 21 emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales ocho incrementaron su cumplimiento mediante las reprogramaciones, y 13 no mejoraron su cumplimiento; de éstas, se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva.

Al respecto, también se informa que se adjunta una...

Sigue 7ª. parte
Inicia 7ª. Parte

...y 13 no mejoraron su cumplimiento; de éstas, se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva.

Al respecto, también se informa que se adjunta una nota pormenorizada con el seguimiento de la emisora XHILL-FM en el estado de Tabasco.

Asimismo, se informa de los resultados del monitoreo del proceso electoral extraordinario en el estado de Chiapas.

De manera general, de este proceso extraordinario, de destacan los siguientes datos:

Se verificaron 42 mil 895 promocionales, de los cuales se transmitieron 42 mil 854. Esto representa un cumplimiento inicial del 99.90 por ciento.

De las 41 omisiones detectadas, se reprogramaron de manera voluntaria cinco y se generaron 34 reprogramaciones por requerimiento. En un total se pautaron 39 reprogramaciones, de las cuales al momento de la elaboración del informe ya se habían transmitido 32.

Se detectó la transmisión de 15 excedentes, de los cuales ocho fueron de partidos políticos, es decir, el 53.33 por ciento.

Y para este proceso electoral extraordinario, no se detectaron emisoras con bajo cumplimiento.

Sería cuanto, consejera electoral, Presidenta de este Comité, y gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Se encuentra a su consideración estos informes estatales.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a los mismos.

Si no es así, podemos darlos por presentados.

Y por favor, denos cuenta con el cuarto punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto, consejera.

El cuarto asunto del orden del día se refiere a la Presentación del Noveno Informe Mensual de Actualización del Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión.

Y también, si usted me lo autoriza, puedo hacer una presentación breve del informe.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Se pone a su consideración del Comité, las altas, bajas y cambios de diversa índole, identificados del 24 de agosto al 13 de septiembre de 2024, para que determine su procedencia.

En este informe se presentan las siguientes modificaciones:

Cinco altas, dos bajas, tres cambios de siglas y un cambio de canal virtual.

Si se aprueba la procedencia de este informe y la numeralia del catálogo quedaría con las siguientes cifras:

Dos mil 300 estaciones de radio y mil 449 canales de televisión, para un total de tres mil 749 emisoras.

De ser procedentes las altas, se les notificará la pauta en el segundo semestre del periodo...

Sigue 8ª. Parte
Inicia 8ª parte

...canales de televisión, para un total de tres mil 749 emisoras.

De ser procedente las altas, se les notificará la pauta en el segundo semestre del periodo ordinario 2024, con vigencia del 25 de octubre.

En el caso de las emisoras que causan baja, la última orden de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2024, notificada la semana pasada.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Se encuentra a su consideración este noveno informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación al mismo.

Si no es así, podemos darlo por presentado y pasar al quinto punto del orden del día, por favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

El quinto asunto del orden del día se refiere a la presentación del informe sobre la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión durante el Proceso Electoral Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, así como, en su caso, la aprobación para su presentación ante el Consejo General de este Instituto.

Si usted me lo autoriza, podría presentar el punto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Adelante, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El informe detalla el trabajo constitucional realizado por este Instituto para garantizar la prerrogativa constitucional en radio y televisión de los actores políticos y de las autoridades electorales durante el Proceso Electoral Federal y Locales Concurrentes 2023-2024.

Éste consta de 11 apartados que dan cuenta de todas las acciones y resultados obtenidos respecto de la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión en materia electoral.

A continuación, voy a destacar los resultados más relevantes.

El primero es que se aprobó el Catálogo Nacional de Emisoras de Radio y Televisión que participaron en la cobertura de estos procesos electorales con tres mil 716 emisoras en todo el país; de éstas, dos mil 314 son estaciones de radio y mil 402 son canales de televisión.

Se pautaron más de 60 millones de espacios a nivel nacional, de los cuales 60 por ciento fueron para radio y 40 por ciento para televisión.

Se dictaminaron seis mil 945 materiales a través de la emisión de 10 mil 324 dictámenes.

Se generaron y pusieron a disposición de los concesionarios más de 183 mil órdenes de transmisión.

Se realizaron tres tipos de monitoreo: total e itinerante para señales radiodifundidas y aleatorio para la televisión restringida. Con ello se logró

monitorear a nivel nacional poco más de dos mil 900 señales en los 14 centros de verificación y monitoreo.

Del monitoreo total de señales radiodifundidas...

Sigue 9ª parte **Inicia 9ª. Parte**

...a nivel nacional poco mas de dos mil 900 señales en los 14 centros de verificación y monitoreo.

Del monitoreo total de señales radiodifundidas, se verificaron 37 millones 924 mil 963 promocionales, de los cuales se comprobó a la trasmisión de 37 millones 776 mil 229, lo anterior equivale a un cumplimiento histórico del 99.61 por ciento.

Del monitoreo itinerante se verificaron 36 mil 374 promocionales de los cuales se transmitieron 34 mil 549, lo que equivale al 94,98 de cumplimiento.

Se atendieron 287 requerimientos de información, 279 relacionados con procesamientos especiales sancionadores, cuatro relacionados con cuadernillos auxiliares de medidas cautelares y cuatro con cuadernos de antecedentes, todos contenidos en expedientes iniciados por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de este instituto.

También se da cuenta de los resultados del monitoreo de la transmisión de los tres debates presidenciales y de los 17 debates celebrados por las gubernaturas en los estados de Jalisco, Morelos, Tabasco, Veracruz, Chiapas, Guanajuato, Puebla, Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En lo que respecta al monitoreo de programas que difunden noticias, como ustedes saben, la Universidad Autónoma de Nuevo León se convirtió en la primera universidad estatal en llevar a cabo el monitoreo a nivel nacional.

Durante la campaña se monitorearon 489 noticieros y 10 programas de espectáculos.

La metodología para el monitoreo de noticieros, incluyó más variable que las del proceso electoral federal pasado, lo cual no solo aumentó al información analizada, sino que también estuvo más balanceada entre el análisis cualitativo y el cuantitativo.

Finalmente, el informe da cuenta de los resultados de la verificación de cumplimiento de los partidos políticos, de garantizar a sus candidatas el acceso igualitario a la pauta en radio y televisión durante las campañas electorales.

En conclusión, este informe detalla de manera pormenorizada la actuación del Instituto Nacional Electoral en la administración de los tiempos del estado en radio

y televisión durante el proceso electoral concurrente 2023-2024 en el que se garantizó al prerrogativa en radio y televisión de los actores políticos y el desarrollo de cada una de las actividades que abonó a la equidad en la contienda electoral.

Seria cuanto, consejera electoral Presidenta de este Comité.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este informe.

Adelante, por favor, consejera Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: Gracias, consejera presidenta.

Bueno, en primer lugar, quiero agradecer la presentación de este informe, es un informe muy amplio y también me gustaría resaltar...

Sigue 10ª. Parte

Inicia 10ª. parte

...la presentación de este informe, es un informe muy amplio y también me gustaría resaltar algunas cosas.

En primer lugar, el 99 por ciento de cumplimiento, como ya lo dijo también la Secretaria Técnica de este Comité, que denota el compromiso de los sujetos regulados por acatar el mandato constitucional.

También que mediante los mecanismos implementados por esta Dirección Ejecutiva, y por el Comité de Radio y Televisión se garantizó el cumplimiento de los lineamientos para la protección de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda y mensajes electorales dando respuesta a todos los requerimientos de información solicitados por la UTCE, lo que redundó en un menor número de medidas cautelares procedentes en relación con promocionales de radio y televisión respecto a los procesos electorales anteriores.

También que con la aprobación de diversos instrumentos se logró la mayor difusión de la celebración de los debates, de los tres debates presidenciales en la historia del Instituto, lo que redundó en la mayor transmisión de estos ejercicios los tres debates más vistos en la historia de nuestro país, pero también de los debates que se realizaron en distintas entidades federativas.

También con la finalidad de garantizar que se cumpliera con el 50 por ciento del espacio en radio y televisión que deberían dedicar los partidos políticos a sus candidatas, se incrementó el umbral de este 40, 50 por ciento, y por tanto se creó

una herramienta especial para evaluar el cumplimiento de los partidos para garantizar este acceso igualitario a la pauta en radio y televisión.

Por primera vez se implementó esta herramienta tecnológica, el sistema de género que permitió brindar a la ciudadanía, pero también a los partidos políticos información relevante de cómo iban cumpliendo con esta obligación respecto de destinar al menos como quiso el 50 por ciento de los espacios en radio y televisión para que, en su caso, pudieran adecuar las estrategias de transmisión y de campaña, lo que facilitó en el ámbito federal que a la postre los partidos políticos cumplieran, y diría que todos asignaron más del 50 por ciento de estos espacios en radio y televisión.

También que por primera vez tuvimos una institución distinta, una institución estatal que llevó a cabo este monitoreo de manera exitosa, y además que implementó distintas, utilizó distintas herramientas para llevar a cabo estos monitoreos, que me parece que resultaron muy exitosos y que permitió que tanto consejeras y consejeros electorales, como representaciones...

Sigue 11ª. parte
Inicia 11ª. Parte

...que me parece que resultaron muy exitosos y que permitió que tanto consejeras y consejeros electorales, como representaciones de partidos políticos, pudiéramos darle seguimiento puntual a cómo se estaban dando estos monitoreos, a pesar de que no fueron realizados en la Ciudad de México.

Hubo posibilidad de visitar directamente las instalaciones de la universidad autónoma de Nuevo León y también se hicieron recorridos virtuales.

Con esta metodología para el monitoreo de espacios noticiosos, tuvo el PEF, el proceso electoral el 63 por ciento más variables que el proceso electoral anterior, contemplando 13 variables, lo cual me parece que no solamente incrementa la información, sino el análisis puntual que se hace de esta información, el uso que se puede dar.

Y también genera información más balanceada entre un análisis cualitativo y cuantitativo, adicional al del catálogo de programas monitoreados que se diversificó e incluyó por primera vez a los de debate, opinión y análisis, así que esto me parece que también enriquece este monitoreo noticioso, ya que nos presenta un panorama informativo mucho más amplio.

Así que, me parece que pues es un informe muy completo y que da pauta para las estrategias que tenemos que seguir en los siguientes procesos electorales. Y me atrevo a decir, incluso, en este proceso electivo del Poder Judicial que viene en marcha, que también tendremos que implementar distintos monitoreos desde este Comité y pues, también, diversas comisiones como la de fiscalización.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted, consejera.

Pregunto si alguien más desea intervenir con relación a este informe.

Si no es así, lo podemos dar por presentado y pasar al siguiente punto del orden del día, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Presidenta, tendría que tomar votación, si usted me lo autoriza, porque sube a Consejo General.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Adelante, por favor, proceda.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Muchas gracias.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del informe sometido a su consideración, con la finalidad también de someterlo a la consideración del Consejo General.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: De acuerdo con el consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas que ahora nos acompañan...

Sigue 12ª. Parte

Inicia 12ª parte

...a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas que ahora nos acompañan.

Ahora voy a consultar a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el informe mencionado y autorizan a someterlo a consideración del Consejo General.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Es aprobado por unanimidad las consejeras y consejeros electorales integrantes.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor, denos cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión, corresponde a los asuntos generales.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias.

Consulto nuevamente si alguien desea agendar algún punto para ser tratado en asuntos generales.

No siendo el caso, por favor, denos cuenta con el siguiente punto del orden del día, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Si nos da cuenta de los mismos, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto.

Se aprobó el acta correspondiente a la octava sesión ordinaria, celebrada el 28 de agosto del año en curso.

Se dieron por recibidos los informes identificados en el orden del día de esta sesión como los apartados 3 y 4.

Por otra parte, se aprobó someter a la consideración del Consejo General de este Instituto el informe identificado en el orden del día de esta sesión como el apartado 5.

Sería cuanto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Pregunto si alguien tiene alguna observación con relación a este recuento de acuerdos.

Si no es así, con esto concluimos los puntos que teníamos agendados en el orden del día.

Por lo tanto, siendo las 6 de la tarde con 15 minutos del día en que fue convocada esta Novena Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, se da por terminada.

Les agradezco mucho a todos y todas su presencia.

Muchas gracias.

Conclusión de la sesión